

**I218 Nayarit**

EF	SF	AI	H	AIE	DESCRIPCION	OBJETIVO
I218					Nayarit	
I218	1				Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	
I218	1	2			Servicios de apoyo administrativos	
I218	1	2	H10		Apoyar los servicios administrativos	
I218	1	2	H10	H10-01	Administrar los recursos de las Jurisdicciones Sanitarias	Registrar la aplicación de los recursos autorizados.
I218	1	2	H80		Fortalecer la calidad de los servicios de salud en infraestructura y recursos humano	
I218	1	2	H80	H80-01	Fortalecer recursos destinados al pago de las condiciones generales de trabajo, para personal de base, personal regularizable y personal en condiciones precarias	Otorgar a los recursos humanos de base, regularizable y en condiciones precarias, los beneficios contemplados en las condiciones generales de trabajo.
I218	1	15			Promoción de la salud y prevención y control de enfermedades fortalecidas e integradas sectorial e intersectorialmente	
I218	1	15	H11		Promover la alimentación y la activación física	
I218	1	15	H11	H11-01	Educación saludable	Lograr la certificación de las escuelas programadas como "escuela saludable"
I218	1	15	H12		Fortalecer el programa de entornos y comunidades saludables	
I218	1	15	H12	H12-01	Certificación de localidades saludables	Lograr la certificación de una localidad por cada municipio
I218	1	15	H12	H12-02	Comités locales de salud activos	Lograr que cada unidad de salud cuente con un comité de salud activo
I218	1	15	H13		Fortalecer la promoción de la salud y determinantes sociales	
I218	1	15	H13	H13-01	Centros de salud proesa	Lograr que cada unidad de salud cuente con un grupo de autoayuda
I218	1	15	H13	H13-02	Apoyo a programas en acción	Lograr que la población de acuerdo a sexo y edad, cuente con un documento legal que permita llevar el control de su salud, fomentando el autocuidado de la misma con responsabilidad
I218	1	15	H14		Prevenir las lesiones de casusa externa intencionales e impulsar la seguridad vial	
I218	1	15	H14	H14-01	Prevención de accidentes	Difundir mensajes para la prevención de accidentes a través de los medios de comunicación
I218	1	15	H17		Prevenir y controlar el sobrepeso, la obesidad, la diabetes y los riesgo cardiovascular	
I218	1	15	H17	H17-01	Fortalecer el programa de obesidad	Detectar oportunamente la obesidad mediante la aplicación de cuestionarios de riesgo a la población adulta
I218	1	15	H17	H17-02	Detección oportuna de la diabetes	Detectar oportunamente mediante la aplicación de cuestionarios de riesgo a población adulta y determinación de glucosa con tira reactiva
I218	1	15	H17	H17-03	Detección oportuna de la hipertensión arterial	Detectar casos oportunamente mediante la aplicación de cuestionarios de riesgo y toma de la tensión arterial a población adulta
I218	1	15	H18		Fortalecer el Programa Planificación Familiar y Anticoncepción	
I218	1	15	H18	H18-01	Contribuir a la disminución de la natalidad a través del control del riesgo reproductivo	Ofertar los métodos anticonceptivos en las diferentes edades reproductivas a través de la consejería
I218	1	15	H20		Fortalecer el programa de prevención y control del cáncer de la Mujer	
I218	1	15	H20	H20-01	Detección oportuna del cacu en mujeres de 25 a 64 años	Lograr mediante acciones de tamizaje, la detección oportuna de lesiones pre cancerosas y cancerosas del cuello del útero
I218	1	15	H20	H20-02	Diagnóstico oportuno de cáncer mamario	Disminuir la mortalidad mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno
I218	1	15	H21		Fortalecer el Programa de Cáncer de próstata	
I218	1	15	H21	H21-01	Detectar de manera oportuna la hipertrofia prostática	Sensibilizar a la población masculina de 40 años y mas, para detección temprana de factores de riesgo, a través de cuestionario
I218	1	15	H22		Fortalecer el transplante de órganos	
I218	1	15	H22	H22-01	Difusión de la cultura de donación de órganos	Captar el mayor número de donantes a través de la promoción y sensibilización de la población.
I218	1	15	H23		Detectar y diagnosticar los problemas de Salud Mental	
I218	1	15	H23	H23-01	Promoción de la salud mental	Difundir las estrategias en salud mental a través de medios de comunicación, para demanda oportuna de atención
I218	1	15	H25		Fortalecer el programa de sangre segura	
I218	1	15	H25	H25-01B	Sangre segura	Promover la cultura de donación de sangre entre la población
I218	1	15	H27		Fortalecer el Programa de Salud Materna y Perinatal	

**I218 Nayarit**

EF	SF	AI	H	AIE	DESCRIPCION	OBJETIVO
I218	1	15	H27	H27-01	Capacitación de parteras empíricas	Contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad materna y perinatal mediante la capacitación para la atención del parto en mejores condiciones
I218	1	15	H27	H27-02	Tamíz neonatal y administración de cloranfenicol oftálmico al RN	Detectar oportunamente el hipotiroidismo congénito y prevención de la conjuntivitis del recién nacido
I218	1	15	H29		Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia y la adolescencia	
I218	1	15	H29	H29-01	Promoción de la terapia de hidratación oral e identificación de IRAs y EDAs y vigilancia nutricional	Disminuir la mortalidad de los menores de 5 años por IRAs, EDAs y desnutrición
I218	1	15	H29	H29-02	Atención a la salud de los adolescentes	Capacitar a los adolescentes como promotores de la salud para que participen en el fomento de su propio crecimiento y desarrollo y el de sus pares
I218	1	15	H36		Fortalecer el Programa de VIH-SIDA e ITS	
I218	1	15	H36	H36-01	Ampliar la oferta de servicios de diagnóstico y consejería de VIH-SIDA e ITS	Disminuir la incidencia de ITS y el VIH-SIDA a través de sesiones de información y consejería
I218	1	15	H42		Prevenir, detectar y controlar los problemas de salud bucal	
I218	1	15	H42	H42-01	Promoción de la salud bucal en escolares	Disminuir la caries dental a través de la acción preventiva
I218	1	15	H59		Operar el programa de Prevención y Rehabilitación de Discapacidades	
I218	1	15	H59	H59-01	Detección oportuna de alteraciones auditivas	Detectar oportunamente alteraciones auditivas en los niños de 0 a 3 años de edad
I218	1	15	H71		Fortalecer el programa de prevención y atención de la violencia familiar y de género	
I218	1	15	H71	H71-01	Otorgar atención a víctimas de violencia familiar	Detectar y atender a víctimas de violencia familiar y sexual
I218	1	16			Enfermedades emergentes, urgencias epidemiológicas y desastres naturales prevenidos, controlados y atendidos oportunamente	
I218	1	16	H32		Prevenir y controlar la tuberculosis	
I218	1	16	H32	H32-01	Detección oportuna de la tuberculosis	Detectar el mayor número de casos a través de la investigación en población de riesgo
I218	1	16	H33		Combatir las enfermedades de problemas de rezago (cólera y lepra)	
I218	1	16	H33	H33-02	Detección oportuna de la Lepra	Disminuir la incidencia de Lepra
I218	1	16	H33	H33-03	Detección oportuna del Cólera	Mantener la incidencia de casos por cólera en cero
I218	1	16	H34		Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, chagas, leishmaniasis y oncocercosis, chikungunya)	
I218	1	16	H34	H34-01	Detección oportuna de los casos y acciones para reducir los riesgos y focos de transmisión de las enfermedades transmitidas por vector	Mantener en cifras de control las enfermedades transmitidas por vectores.
I218	1	16	H40		Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica a través del diagnóstico	
I218	1	16	H40	H40-01	Fortalecer el diagnóstico, control de calidad y oportunidad del Laboratorio Estatal de Salud Pública.	Garantizar que los resultados obtenidos sean confiables y oportunos para la vigilancia epidemiológica y la toma de decisiones de los programas prioritarios
I218	1	16	H41		Atender los desastres y urgencias epidemiológicas	
I218	1	16	H41	H41-01	Atención adecuada y oportuna de cualquier urgencia epidemiológica o desastre	Atender adecuada y oportunamente a la población
I218	1	16	H43		Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica	
I218	1	16	H43	H43-01	Vigilancia epidemiológica	Lograr una eficiente vigilancia epidemiológica a través de la notificación oportuna del suceso
I218	1	17			Protección control riesgos sanitario fortalecida y modernizada	
I218	1	17	H44		Análisis de riesgos sanitarios	
I218	1	17	H44	H44-01	Control sanitario de insumos, bienes y servicios de salud	Disminuir los riesgos sanitarios en los establecimientos de insumos, bienes y servicios y regulación de los servicios de salud
I218	1	17	H44	H44-02	Fomento sanitario de insumos, bienes y servicios de salud	Evitar riesgos sanitarios a la población en cuanto al consumo de productos, insumos y atención de servicios
I218	1	17	H45		Control y vigilancia sanitaria, ambiental, ocupacional y saneamiento básico	
I218	1	17	H45	H45-01	Control Sanitario de Salud Ambiental y Ocupacional	Disminuir los riesgos sanitarios a través de actividades de vigilancia sanitaria de la salud ambiental y ocupacional.
I218	1	17	H46		Cultura y acciones de prevención contra riesgos sanitarios	
I218	1	17	H46	H46-01	Control Sanitario de la Publicidad	Evitar que a través de la publicidad, se engañe o cometa fraude en perjuicio de la salud de la población.
I218	1	17	H47		Coordinar las acciones entre órdenes de gobierno para el control de emergencias y alertas sanitarias	

**I218 Nayarit**

EF	SF	AI	H	AIE	DESCRIPCION	OBJETIVO
I218	1	17	H47	H47-01	Control Sanitario en atención de emergencias y alertas sanitarias	Detectar los riesgos sanitarios y daños a la salud de la población, mediante actividades dirigidas con enfoque de riesgo
I218	1	17	H48		Fortalecer la capacidad analítica con enfoque de riesgos sanitarios	
I218	1	17	H48	H48-01	Laboratorio Estatal de Salud Pública	Coadyuvar con estudios de laboratorio para evaluar los riesgos sanitarios y epidemiológicos
I218	2				Prestación de Servicios de Salud a la Persona	
I218	2	2			Servicios de apoyo administrativos	
I218	2	2	H10		Apoyar los servicios administrativos	
I218	2	2	H10	H10-02	Dotación de uniformes al personal médico y paramédico	Otorgar prestación al personal medico y paramédico según condiciones generales de trabajo
I218	2	2	H80		Fortalecer la calidad de los servicios de salud en infraestructura y recursos humano	
I218	2	2	H80	H80-02	Fortalecer recursos destinados al pago de las condiciones generales de trabajo, para personal de base, personal regularizable y personal en condiciones precarias	Otorgar a los recursos humanos de base, regularizable y en condiciones precarias, los beneficios contemplados en las condiciones generales de trabajo.
I218	2	18			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados	
I218	2	18	H100		Mejorar el abasto de medicamentos y otros insumos para la salud (atención médica)	
I218	2	18	H100	H100-01	Mejorar el abasto de medicamentos y otros insumos para la salud	Garantizar la capacidad resolutoria de las unidades de salud
I218	2	18	H20		Fortalecer el programa de prevención y control del cáncer de la Mujer	
I218	2	18	H20	H20-01B	Tratamiento y control integral a pacientes con cáncer cervicouterino y cáncer mamario	Disminuir la mortalidad por cáncer cervicouterino y cáncer mamario a través de la atención integral y oportuna de los pacientes.
I218	2	18	H23		Detectar y diagnosticar los problemas de Salud Mental	
I218	2	18	H23	H23-01B	Atención de trastornos psiquiátricos y psicológicos	Lograr una vida saludable en la población, controlando los casos de trastornos mentales.
I218	2	18	H25		Fortalecer el programa de sangre segura	
I218	2	18	H25	H25-01	Sangre segura	Evitar la transmisión por transfusión sanguínea del VIH-SIDA y otras enfermedades virales, bacteriológicas y parasitarias
I218	2	18	H27		Fortalecer el Programa de Salud Materna y Perinatal	
I218	2	18	H27	H27-01B	Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido.	Lograr un control integral de la salud de la mujer durante el periodo de embarazo con el objetivo de reducir la mortalidad materna y perinatal.
I218	2	18	H28		Fortalecer el programa de vacunación universal	
I218	2	18	H28	H28-01	Vacunación con toxoide td a mujeres embarazadas	Prevenir el tétanos neonatal
I218	2	18	H28	H28-02	Vacunación con esquemas completos en menores de 5 años	Lograr cobertura universal en los menores de 5 años
I218	2	18	H28	H28-03	Vacunación a otra población adulta	Evitar enfermedades prevenibles por vacunación en población adulta
I218	2	18	H29		Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia y la adolescencia	
I218	2	18	H29	H29-01B	Tratamiento médico oportuno y control de pacientes con diarrea, IRAS y desnutrición en unidades de primer nivel.	Lograr una atención oportuna e integral de los casos de diarrea, IRAS y desnutrición en las unidades de primer nivel para disminuir la mortalidad.
I218	2	18	H29	H29-02B	Desarrollar acciones integrales para la salud de los adolescentes	Proporcionar atención médica integral a los adolescentes
I218	2	18	H32		Prevenir y controlar la tuberculosis	
I218	2	18	H32	H32-01B	Tratamiento especializado de la tuberculosis.	Proporcionar tratamiento especializado a los casos de tuberculosis a fin de disminuir el riesgo de transmisión.
I218	2	18	H33		Combatir las enfermedades de problemas de rezago (cólera y lepra)	
I218	2	18	H33	H33-02B	Control de las enfermedades regionales y de aquellas asociadas al rezago del desarrollo (Lepra)	Lograr un control integral de las enfermedades regionales y de las asociadas al rezago socioeconómico
I218	2	18	H35		Fortalecer el Programa de Zoonosis (Rabia, Brucelosis, Leptospirosis, Rickettsiosis, Teniasis-cisticercosis)	
I218	2	18	H35	H35-01	Control de la rabia, atención de personas agredidas por animales sospechosos y vacunación de caninos	Disminuir la incidencia de rabia en humanos transmitida por perros
I218	2	18	H36		Fortalecer el Programa de VIH-SIDA e ITS	
I218	2	18	H36	H36-01B	Control y tratamiento antirretroviral a pacientes con VIH-SIDA y manejo de sus complicaciones, y otras ITS.	Prolongar la vida saludable de los enfermos con VIH-SIDA, disminuyendo sus complicaciones
I218	2	18	H37		Atender el envejecimiento de los adultos y adultos mayores	

**I218 Nayarit**

EF	SF	AI	H	AIE	DESCRIPCION	OBJETIVO
I218	2	18	H37	H37-01B	Tratamiento y control integral del adulto mayor y anciano, manejo de complicaciones.	Reducir las complicaciones de las enfermedades crónico degenerativas, metabólicas y cardiovasculares, a través de un control adecuado de los enfermos en tratamiento.
I218	2	18	H39		Prevenir y controlar la intoxicación por picadura de alacrán y otros animales ponzoñosos	
I218	2	18	H39	H39-03	Control del alacranismo y atención de personas agredidas	Disminuir la letalidad por picadura de alacrán
I218	2	18	H42		Prevenir, detectar y controlar los problemas de salud bucal	
I218	2	18	H42	H42-01B	Atención de problemas salud bucal.	Mejorar la salud bucal de la población, a través de atención curativa.
I218	2	18	H59		Operar el programa de Prevención y Rehabilitación de Discapacidades	
I218	2	18	H59	H59-01B	Tratamiento de casos diagnosticados con problemas de alteraciones auditivas, con implantes cocleares	Brindar una mejor calidad de vida mediante el tratamiento oportuno
I218	2	18	H60		Brindar servicios de atención médica ambulatoria y de unidades móviles	
I218	2	18	H60	H60-01	Atención médica ambulatoria y en unidades móviles	Incorporar a los usuarios a sus actividades en menor tiempo, acercando los servicios de salud a las poblaciones.
I218	2	18	H61		Atención médica de primer nivel	
I218	2	18	H61	H61-01	Consulta externa	Otorgar la atención integral del paciente en unidades de primer nivel
I218	2	18	H62		Atención médica de segundo nivel	
I218	2	18	H62	H62-01	Atención médica Hospitalaria	Brindar atención médica en la unidades de segundo nivel de atención
I218	2	18	H63		Atención médica de tercer nivel	
I218	2	18	H63	H63-01	Atención médica de tercer nivel	Proporcionar atención médica a pacientes con cáncer
I218	2	18	H64		Atención de urgencias	
I218	2	18	H64	H64-01	Atención de pacientes en el servicio de urgencias	Atender oportunamente las urgencias médicas en los centros de salud y hospitales, para disminuir los riesgos de morir.
I218	2	18	H65		Fortalecer los Laboratorios Clínicos de apoyo a la atención médica	
I218	2	18	H65	H65-01	Laboratorios clínicos de apoyo a la atención médica	Complementar la adecuada atención médica a través de los estudios auxiliares de diagnóstico
I218	2	18	H71		Fortalecer el programa de prevención y atención de la violencia familiar y de género	
I218	2	18	H71	H71-01B	Atender a víctimas de violencia familiar y sexual	Garantizar la atención médica y psicológica a las víctimas de violencia familiar y de género
I218	2	18	H76		Promover el tratamiento de la insuficiencia renal crónica	
I218	2	18	H76	H76-01	Atención médica oportuna a pacientes con insuficiencia renal crónica	Disminuir la mortalidad por insuficiencia renal crónica a través de la atención integral y oportuna
I218	2	18	H77		Controlar los tumores malignos	
I218	2	18	H77	H77-01	Tratamiento y control integral a pacientes con cáncer	Disminuir la mortalidad por cáncer, a través de la atención integral y oportuna
I218	3				Generación de Recursos para la Salud	
I218	3	2			Servicios de apoyo administrativos	
I218	3	2	H80		Fortalecer la calidad de los servicios de salud en infraestructura y recursos humano	
I218	3	2	H80	H80-03	Fortalecer recursos destinados al pago de las condiciones generales de trabajo, para personal de base, personal regularizable y personal en condiciones precarias	Otorgar a los recursos humanos de base, regularizable y en condiciones precarias, los beneficios contemplados en las condiciones generales de trabajo.
I218	3	19			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud	
I218	3	19	H09		Capacitar al personal administrativo y directivo a nivel técnico y gerencial	
I218	3	19	H09	H09-01	Formar y capacitar servidores públicos	Fortalecer la capacitación del personal de áreas administrativas, de apoyo y directivos.
I218	3	19	H84		Capacitar a los prestadores de servicios de la salud	
I218	3	19	H84	H84-01	Capacitación, educación continua y formación de los prestadores de servicios de salud	Fortalecer la capacitación y la calidad de la educación de los prestadores de servicios de la salud
I218	3	19	H85		Formar especialistas en materia de salud (enseñanza)	
I218	3	19	H85	H85-01	Programa institucional para la formación de recursos humanos para la salud	Formar recursos humanos para la salud en los niveles de pregrado, posgrado y servicio social
I218	3	20			Infraestructura suficiente, equipamiento optimo e insumos seguros para la salud	
I218	3	20	H03		Diseñar y/o coordinar programas de fortalecimiento de la oferta de servicios (planes maestros de Infraestructura en salud)	

**I218 Nayarit**

EF	SF	AI	H	AIE	DESCRIPCION	OBJETIVO
I218	3	20	H03	H03-01	Plan estatal maestro en infraestructura	Disponer de un documento rector para la planeación de las acciones de infraestructura en salud
I218	3	20	H54		Impulsar la Certificación y/o acreditación de unidades de salud y supervisión integral	
I218	3	20	H54	H54-01	Acreditar o certificar las unidades médicas de acuerdo a su nivel de atención	Lograr mediante supervisiones integrales la acreditación y/o certificación asegurando estándares de calidad
I218	3	20	H87		Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento	
I218	3	20	H87	H87-01	Programa de Conservación de bienes inmuebles y Programa de conservación de equipos	Mantener los inmuebles y los equipos médicos, electromecánicos, de comunicación y digitales en óptimas condiciones
I218	3	24			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica	
I218	3	24	H08		Impulsar el desarrollo informático para la operación de programas, sistemas de información, prestación de servicios (Telemedicina, Proyecto E-Salud) y uso de redes e Internet	
I218	3	24	H08	H08-01	Telemedicina e informática	Asegurar la asesoría a distancia sobre acciones de especialidad médica a personal en unidades de primer nivel de atención
I218	3	24	H86		Fomentar la Investigación en salud	
I218	3	24	H86	H86-01	Desarrollo de la investigación	Lograr mediante la investigación operativa la identificación y solución de la problemática mas frecuente de los servicios
I218	4				Rectoría del Sistema de Salud	
I218	4	2			Servicios de apoyo administrativos	
I218	4	2	H10		Apoyar los servicios administrativos	
I218	4	2	H10	H10-04	Administrar los recursos de Oficinas Centrales.	Lograr la aplicación adecuada de los recursos
I218	4	14			Sistema Nacional de Salud organizado e integrado	
I218	4	14	H05		Monitorear la Operación, Control Interno y Rendición de Cuentas	
I218	4	14	H05	H05-01	Auditoría y/o supervisión	Verificar que se respete la normatividad médica y administrativa, y la aplicación de los recursos presupuestales y propios apegándose al manual de normas y procedimientos.
I218	4	14	H07		Fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño	
I218	4	14	H07	H07-01	Evaluación de indicadores	Dar cumplimiento al seguimiento de los diferentes indicadores nacionales, regionales y estatales de salud.
I218	4	14	H07	H07-02	Medición del avance físico de metas operativas	Rendir con oportunidad el avance físico de las diferentes actividades homologadas a través del cumplimiento de metas.
I218	4	25			Políticas de calidad implementadas en el Sistema Nacional de Salud	
I218	4	25	H01		Fortalecer el papel rector de los servicios de salud	
I218	4	25	H01	H01-01	Coordinación sectorial	Fortalecer el federalismo cooperativo y reforzar los servicios de salud
I218	4	25	H06		Fortalecer el Sistema Integral y Universal de Información en Salud	
I218	4	25	H06	H06-01	Oportunidad, integralidad y calidad de la información	Generar estrategias y normar procesos que permitan eficientar la generación de información.
I218	4	25	H06	H06-02	Difusión de la información	Divulgar en forma oportuna la información a través de boletines y anuario estadístico.
I218	4	25	H52		Fortalecer la calidad efectiva de los servicios de salud	
I218	4	25	H52	H52-01	Programa de calidad efectiva en servicios de salud	Garantizar a la población el acceso efectivo y de calidad a los Servicios de Salud
I218	4	25	H53		Fortalecer el Sistema de Seguimiento y Respuesta a Quejas y Sugerencias	
I218	4	25	H53	H53-01	Recepción y atención de Sugerencias, Felicitaciones y Quejas	Utilizar el Sistema Único de Gestión para la atención y orientación del usuario

AUTORIZA: ING. OSCAR JAVIER VILLASEÑOR ANGUIANO \_\_\_\_\_  
 DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT

ELABORA DR. MARCO ANTONIO DOMINGUEZ HERNANDEZ \_\_\_\_\_  
 DIRECTOR DE PLANEACION

**I218 Nayarit**

EF	SF	AI	H	AIE	PROSESA	DESCRIPCION	OBJETIVO
I218						Nayarit	
I218	1					Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	
I218	1	2				Servicios de apoyo administrativos	
I218	1	2	H10			Apoyar los servicios administrativos	
I218	1	2	H10	H10-01		Administrar los recursos de las Jurisdicciones Sanitarias	Registrar la aplicación de los recursos autorizados.
I218	1	2	H10	H10-01	5.2.5	Adecuar los modelos de atención para optimizar el uso de recursos para lograr el acceso efectivo con calidad.	
I218	1	2	H80			Fortalecer la calidad de los servicios de salud en infraestructura y recursos humano	
I218	1	2	H80	H80-01		Fortalecer recursos destinados al pago de las condiciones generales de trabajo, para personal de base, personal regularizable y personal en condiciones precarias	Otorgar a los recursos humanos de base, regularizable y en condiciones precarias, los beneficios contemplados en las condiciones generales de trabajo.
I218	1	2	H80	H80-01	5.2.7	Promover un programa de incentivos por productividad a las unidades de salud con los recursos disponibles.	
I218	1	15				Promoción de la salud y prevención y control de enfermedades fortalecidas e integradas sectorial e intersectorialmente	
I218	1	15	H11			Promover la alimentación y la activación física	
I218	1	15	H11	H11-01		Educación saludable	Lograr la certificación de las escuelas programadas como "escuela saludable"
I218	1	15	H11	H11-01	1.1.6	Fomentar los entornos que favorezcan la salud, en particular escuelas de educación básica, media superior y superior.	
I218	1	15	H12			Fortalecer el programa de entornos y comunidades saludables	
I218	1	15	H12	H12-01		Certificación de localidades saludables	Lograr la certificación de una localidad por cada municipio
I218	1	15	H12	H12-01	1.1.5	Reforzar las acciones de promoción de la salud mediante la acción comunitaria y la participación social.	
I218	1	15	H12	H12-02		Comités locales de salud activos	Lograr que cada unidad de salud cuente con un comité de salud activo
I218	1	15	H12	H12-02	1.3.2	Promover la participación comunitaria, municipal e intersectorial en la reducción de riesgos de exposición a las enfermedades transmisibles.	
I218	1	15	H13			Fortalecer la promoción de la salud y determinantes sociales	
I218	1	15	H13	H13-01		Centros de salud proesa	Lograr que cada unidad de salud cuente con un grupo de autoayuda
I218	1	15	H13	H13-01	1.1.4	Impulsar la actividad física y alimentación correcta en diferentes ámbitos, en particular en escuelas y sitios de trabajo.	
I218	1	15	H13	H13-02		Apoyo a programas en acción	Lograr que la población de acuerdo a sexo y edad, cuente con un documento legal que permita llevar el control de su salud, fomentando el autocuidado de la misma con responsabilidad
I218	1	15	H13	H13-02	1.2.3	Promover la actividad física a nivel individual, familiar, escolar y comunitario.	
I218	1	15	H14			Prevenir las lesiones de casusa externa intencionales e impulsar la seguridad vial	
I218	1	15	H14	H14-01		Prevención de accidentes	Difundir mensajes para la prevención de accidentes a través de los medios de comunicación
I218	1	15	H14	H14-01	3.5.4	Fortalecer los mecanismos de colaboración multisectorial para la prevención de lesiones de causa externa intencionales y no intencionales.	
I218	1	15	H17			Prevenir y controlar el sobrepeso, la obesidad, la diabetes y los riesgo cardiovascular	
I218	1	15	H17	H17-01		Fortalecer el programa de obesidad	Detectar oportunamente la obesidad mediante la aplicación de cuestionarios de riesgo a la población adulta
I218	1	15	H17	H17-01	1.2.7	Impulsar acciones de detección oportuna de sobrepeso y obesidad en entornos escolares, laborales y comunitarios.	
I218	1	15	H17	H17-02		Detección oportuna de la diabetes	Detectar oportunamente mediante la aplicación de cuestionarios de riesgo a población adulta y determinación de glucosa con tira reactiva
I218	1	15	H17	H17-02	2.7.1	Fortalecer la detección temprana y el control de pacientes con ECNT.	
I218	1	15	H17	H17-03		Detección oportuna de la hipertensión arterial	Detectar casos oportunamente mediante la aplicación de cuestionarios de riesgo y toma de la tensión arterial a población adulta
I218	1	15	H17	H17-03	2.7.2	Fomentar la detección oportuna en poblaciones de riesgo.	

**I218 Nayarit**

EF	SF	AI	H	AIE	PROSESA	DESCRIPCION	OBJETIVO
I218	1	15	H18			Fortalecer el Programa Planificación Familiar y Anticoncepción	
I218	1	15	H18	H18-01		Contribuir a la disminución de la natalidad a través del control del riesgo reproductivo	Ofertar los métodos anticonceptivos en las diferentes edades reproductivas a través de la consejería
I218	1	15	H18	H18-01	1.5.4	Promover la salud sexual y reproductiva responsable, así como la prevención del VIH y otras ITS.	
I218	1	15	H20			Fortalecer el programa de prevención y control del cáncer de la Mujer	
I218	1	15	H20	H20-01		Detección oportuna del cacu en mujeres de 25 a 64 años	Lograr mediante acciones de tamizaje, la detección oportuna de lesiones pre cancerosas y cancerosas del cuello del útero
I218	1	15	H20	H20-01	2.5.3	Focalizar acciones de prevención y detección de cánceres, particularmente cérvico-uterino y de mama.	
I218	1	15	H20	H20-02		Diagnóstico oportuno de cáncer mamario	Disminuir la mortalidad mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno
I218	1	15	H20	H20-02	2.5.3	Focalizar acciones de prevención y detección de cánceres, particularmente cérvico-uterino y de mama.	
I218	1	15	H21			Fortalecer el Programa de Cáncer de próstata	
I218	1	15	H21	H21-01		Detectar de manera oportuna la hipertrofia prostática	Sensibilizar a la población masculina de 40 años y mas, para detección temprana de factores de riesgo, a través de cuestionario
I218	1	15	H21	H21-01	2.5.5	Fomentar la revisión rutinaria para detectar factores de riesgo de enfermedad prostática, cáncer de próstata y otras neoplasias malignas.	
I218	1	15	H22			Fortalecer el trasplante de órganos	
I218	1	15	H22	H22-01		Difusión de la cultura de donación de órganos	Captar el mayor número de donantes a través de la promoción y sensibilización de la población.
I218	1	15	H22	H22-01	2.1.6	Fortalecer las acciones de donación de órganos y los trasplantes.	
I218	1	15	H23			Detectar y diagnosticar los problemas de Salud Mental	
I218	1	15	H23	H23-01		Promoción de la salud mental	Difundir las estrategias en salud mental a través de medios de comunicación, para demanda oportuna de atención
I218	1	15	H23	H23-01	1.1.8	Promover las estrategias de prevención y promoción de la salud mental.	
I218	1	15	H25			Fortalecer el programa de sangre segura	
I218	1	15	H25	H25-01B		Sangre segura	Promover la cultura de donación de sangre entre la población
I218	1	15	H25	H25-01B	2.3.9	Consolidar las acciones en materia de calidad, autosuficiencia, cobertura y acceso efectivo de sangre, componentes sanguíneos y células troncales.	
I218	1	15	H27			Fortalecer el Programa de Salud Materna y Perinatal	
I218	1	15	H27	H27-01		Capacitación de parteras empíricas	Contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad materna y perinatal mediante la capacitación para la atención del parto en mejores condiciones
I218	1	15	H27	H27-01	4.2.8	Promover la participación comunitaria para el apoyo a embarazadas y mujeres con emergencias obstétricas	
I218	1	15	H27	H27-02		Tamiz neonatal y administración de cloranfenicol oftálmico al RN	Detectar oportunamente el hipotiroidismo congénito y prevención de la conjuntivitis del recién nacido
I218	1	15	H27	H27-02	4.1.8	Promover la realización del tamiz neonatal metabólico, auditivo y de retinopatía.	
I218	1	15	H29			Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia y la adolescencia	
I218	1	15	H29	H29-01		Promoción de la terapia de hidratación oral e identificación de IRAs y EDAs y vigilancia nutricional	Disminuir la mortalidad de los menores de 5 años por IRAs, EDAs y desnutrición
I218	1	15	H29	H29-01	1.3.5	Promover la participación comunitaria para incidir en la reducción de la morbilidad y mortalidad de enfermedades diarreicas y respiratorias.	
I218	1	15	H29	H29-02		Atención a la salud de los adolescentes	Capacitar a los adolescentes como promotores de la salud para que participen en el fomento de su propio crecimiento y desarrollo y el de sus pares
I218	1	15	H29	H29-02	1.6.5	Promover la colaboración interinstitucional e intersectoriales para ofrecer actividades recreativas, productivas y culturales.	
I218	1	15	H36			Fortalecer el Programa de VIH-SIDA e ITS	
I218	1	15	H36	H36-01		Ampliar la oferta de servicios de diagnostico y consejería de VIH-SIDA e ITS	Disminuir la incidencia de ITS y el VIH-SIDA a través de sesiones de información y consejería
I218	1	15	H36	H36-01	1.5.6	Asegurar la detección y tratamiento oportuno de VIH, SIDA e ITS, con énfasis en poblaciones clave.	
I218	1	15	H42			Prevenir, detectar y controlar los problemas de salud bucal	
I218	1	15	H42	H42-01		Promoción de la salud bucal en escolares	Disminuir la caries dental a través de la acción preventiva

**I218 Nayarit**

EF	SF	AI	H	AIE	PROSESA	DESCRIPCION	OBJETIVO
I218	1	15	H42	H42-01	1.1.9	Promover las estrategias de prevención y promoción de la salud bucal.	
I218	1	15	H59			Operar el programa de Prevención y Rehabilitación de Discapacidades	
I218	1	15	H59	H59-01		Detección oportuna de alteraciones auditivas	Detectar oportunamente alteraciones auditivas en los niños de 0 a 3 años de edad
I218	1	15	H59	H59-01	4.5.2	Fomentar la detección, diagnóstico temprano y atención oportuna y eficaz para disminuir la discapacidad por enfermedades y lesiones.	
I218	1	15	H71			Fortalecer el programa de prevención y atención de la violencia familiar y de género	
I218	1	15	H71	H71-01		Otorgar atención a víctimas de violencia familiar	Detectar y atender a víctimas de violencia familiar y sexual
I218	1	15	H71	H71-01	4.4.4	Ampliar la cobertura de atención a las personas que viven violencia familiar y de género.	
I218	1	16				Enfermedades emergentes, urgencias epidemiológicas y desastres naturales prevenidos, controlados y atendidos oportunamente	
I218	1	16	H32			Prevenir y controlar la tuberculosis	
I218	1	16	H32	H32-01		Detección oportuna de la tuberculosis	Detectar el mayor numero de casos a través de la investigación en población de riesgo
I218	1	16	H32	H32-01	1.3.7	Promover la participación del personal de salud y de la población para detección y tratamiento oportuno de la tuberculosis.	
I218	1	16	H33			Combatir las enfermedades de problemas de rezago (cólera y lepra)	
I218	1	16	H33	H33-02		Detección oportuna de la Lepra	Disminuir la incidencia de Lepra
I218	1	16	H33	H33-02	4.7.2	Fortalecer las medidas de prevención y promoción de la salud en enfermedades del rezago	
I218	1	16	H33	H33-03		Detección oportuna del Cólera	Mantener la incidencia de casos por cólera en cero
I218	1	16	H33	H33-03	1.3.3	Mejorar los sistemas de alerta temprana mediante la vigilancia ambiental y epidemiológica de las enfermedades transmisibles.	
I218	1	16	H34			Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, chagas, leishmaniasis y oncocercosis, chykungunia)	
I218	1	16	H34	H34-01		Detección oportuna de los casos y acciones para reducir los riesgos y focos de transmisión de las enfermedades transmitidas por vector	Mantener en cifras de control las enfermedades transmitidas por vectores.
I218	1	16	H34	H34-01	1.3.2	Promover la participación comunitaria, municipal e intersectorial en la reducción de riesgos de exposición a las enfermedades transmisibles.	
I218	1	16	H40			Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica a través del diagnóstico	
I218	1	16	H40	H40-01		Fortalecer el diagnóstico, control de calidad y oportunidad del Laboratorio Estatal de Salud Pública.	Garantizar que los resultados obtenidos sean confiables y oportunos para la vigilancia epidemiológica y la toma de decisiones de los programas prioritarios
I218	1	16	H40	H40-01	1.3.7	Promover la participación del personal de salud y de la población para detección y tratamiento oportuno de la tuberculosis.	
I218	1	16	H41			Atender los desastres y urgencias epidemiológicas	
I218	1	16	H41	H41-01		Atención adecuada y oportuna de cualquier urgencia epidemiológica o desastre	Atender adecuada y oportunamente a la población
I218	1	16	H41	H41-01	3.2.1	Fortalecer la vigilancia epidemiológica y la Red V	
I218	1	16	H43			Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica	
I218	1	16	H43	H43-01		Vigilancia epidemiológica	Lograr una eficiente vigilancia epidemiológica a través de la notificación oportuna del suive
I218	1	16	H43	H43-01	1.3.3	Mejorar los sistemas de alerta temprana mediante la vigilancia ambiental y epidemiológica de las enfermedades transmisibles.	
I218	1	17				Protección control riesgos sanitario fortalecida y modernizada	
I218	1	17	H44			Análisis de riesgos sanitarios	
I218	1	17	H44	H44-01		Control sanitario de insumos, bienes y servicios de salud	Disminuir los riesgos sanitarios en los establecimientos de insumos, bienes y servicios y regulación de los servicios de salud
I218	1	17	H44	H44-01	3.1.5	Promover permanente y sistemáticamente todos los programas y acciones que permitan alcanzar una efectiva reducción de riesgos.	
I218	1	17	H44	H44-02		Fomento sanitario de insumos, bienes y servicios de salud	Evitar riesgos sanitarios a la población en cuanto al consumo de productos, insumos y atención de servicios



**I218 Nayarit**

EF	SF	AI	H	AIE	PROSESA	DESCRIPCION	OBJETIVO
I218	1	17	H44	H44-02	3.1.5	Promover permanente y sistemáticamente todos los programas y acciones que permitan alcanzar una efectiva reducción de riesgos.	
I218	1	17	H45			Control y vigilancia sanitaria, ambiental, ocupacional y saneamiento básico	
I218	1	17	H45	H45-01		Control Sanitario de Salud Ambiental y Ocupacional	Disminuir los riesgos sanitarios a través de actividades de vigilancia sanitaria de la salud ambiental y ocupacional.
I218	1	17	H45	H45-01	3.1.1	Fortalecer la supervisión de establecimientos y servicios de salud.	
I218	1	17	H46			Cultura y acciones de prevención contra riesgos sanitarios	
I218	1	17	H46	H46-01		Control Sanitario de la Publicidad	Evitar que a través de la publicidad, se engañe o cometa fraude en perjuicio de la salud de la población.
I218	1	17	H46	H46-01	3.6.1	Proporcionar información sobre los riesgos para la salud y los estilos de vida saludable en el entorno laboral.	
I218	1	17	H47			Coordinar las acciones entre órdenes de gobierno para el control de emergencias y alertas sanitarias	
I218	1	17	H47	H47-01		Control Sanitario en atención de emergencias y alertas sanitarias	Detectar los riesgos sanitarios y daños a la salud de la población, mediante actividades dirigidas con enfoque de riesgo
I218	1	17	H47	H47-01	3.2.2	Consolidar la organización y coordinación para la preparación y respuesta ante emergencias en salud y riesgos sanitarios.	
I218	1	17	H48			Fortalecer la capacidad analítica con enfoque de riesgos sanitarios	
I218	1	17	H48	H48-01		Laboratorio Estatal de Salud Pública	Coadyuvar con estudios de laboratorio para evaluar los riesgos sanitarios y epidemiológicos
I218	1	17	H48	H48-01	3.3.1	Fomentar la farmacovigilancia y tecnovigilancia de insumos para la salud	
I218	2					Prestación de Servicios de Salud a la Persona	
I218	2	2				Servicios de apoyo administrativos	
I218	2	2	H10			Apoyar los servicios administrativos	
I218	2	2	H10	H10-02		Dotación de uniformes al personal médico y paramédico	Otorgar prestación al personal medico y paramédico según condiciones generales de trabajo
I218	2	2	H10	H10-02	5.4.1	Incrementar la inversión pública en investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico en salud.	
I218	2	2	H80			Fortalecer la calidad de los servicios de salud en infraestructura y recursos humano	
I218	2	2	H80	H80-02		Fortalecer recursos destinados al pago de las condiciones generales de trabajo, para personal de base, personal regularizable y personal en condiciones precarias	Otorgar a los recursos humanos de base, regularizable y en condiciones precarias, los beneficios contemplados en las condiciones generales de trabajo.
I218	2	2	H80	H80-02	5.2.7	Promover un programa de incentivos por productividad a las unidades de salud con los recursos disponibles.	
I218	2	18				Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados	
I218	2	18	H100			Mejorar el abasto de medicamentos y otros insumos para la salud (atención médica)	
I218	2	18	H100	H100-01		Mejorar el abasto de medicamentos y otros insumos para la salud	Garantizar la capacidad resolutoria de las unidades de salud
I218	2	18	H100	H100-01	5.5.6	Aplicar esquemas novedosos de compra y abasto de medicamentos para asegurar su surtimiento.	
I218	2	18	H20			Fortalecer el programa de prevención y control del cáncer de la Mujer	
I218	2	18	H20	H20-01B		Tratamiento y control integral a pacientes con cáncer cervico uterino y cáncer mamario	Disminuir la mortalidad por cáncer cervico - uterino y cáncer mamario a través de la atención integral y oportuna de los pacientes.
I218	2	18	H20	H20-01B	2.5.3	Focalizar acciones de prevención y detección de cánceres, particularmente cérvico-uterino y de mama.	
I218	2	18	H23			Detectar y diagnosticar los problemas de Salud Mental	
I218	2	18	H23	H23-01B		Atención de trastornos psiquiátricos y psicológicos	Lograr una vida saludable en la población, controlando los casos de trastornos mentales.
I218	2	18	H23	H23-01B	2.4.2	Reforzar el diagnóstico y la atención integral de los trastornos mentales y del comportamiento en todos los niveles de atención.	
I218	2	18	H25			Fortalecer el programa de sangre segura	
I218	2	18	H25	H25-01		Sangre segura	Evitar la transmisión por transfusión sanguínea del VIH-SIDA y otras enfermedades virales, bacteriológicas y parasitarias
I218	2	18	H25	H25-01	2.3.9	Consolidar las acciones en materia de calidad, autosuficiencia, cobertura y acceso efectivo de sangre, componentes sanguíneos y células troncales.	

**I218 Nayarit**

EF	SF	AI	H	AIE	PROSESA	DESCRIPCION	OBJETIVO
I218	2	18	H27			Fortalecer el Programa de Salud Materna y Perinatal	
I218	2	18	H27	H27-01B		Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido.	Lograr un control integral de la salud de la mujer durante el periodo de embarazo con el objetivo de reducir la mortalidad materna y perinatal.
I218	2	18	H27	H27-01B	4.2.1	Asegurar un enfoque integral y la participación incluyente y responsable en la atención del embarazo, parto y puerperio.	
I218	2	18	H28			Fortalecer el programa de vacunación universal	
I218	2	18	H28	H28-01		Vacunación con toxoide td a mujeres embarazadas	Prevenir el tétanos neonatal
I218	2	18	H28	H28-01	1.3.1	Realizar campañas de vacunación, diagnóstico y tratamiento oportuno de las enfermedades transmisibles en toda la población.	
I218	2	18	H28	H28-02		Vacunación con esquemas completos en menores de 5 años	Lograr cobertura universal en los menores de 5 años
I218	2	18	H28	H28-02	1.3.1	Realizar campañas de vacunación, diagnóstico y tratamiento oportuno de las enfermedades transmisibles en toda la población.	
I218	2	18	H28	H28-03		Vacunación a otra población adulta	Evitar enfermedades prevenibles por vacunación en población adulta
I218	2	18	H28	H28-03	1.3.1	Realizar campañas de vacunación, diagnóstico y tratamiento oportuno de las enfermedades transmisibles en toda la población.	
I218	2	18	H29			Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia y la adolescencia	
I218	2	18	H29	H29-01B		Tratamiento médico oportuno y control de pacientes con diarrea, IRAS y desnutrición en unidades de primer nivel.	Lograr una atención oportuna e integral de los casos de diarrea, IRAS y desnutrición en las unidades de primer nivel para disminuir la mortalidad.
I218	2	18	H29	H29-01B	1.3.5	Promover la participación comunitaria para incidir en la reducción de la morbilidad y mortalidad de enfermedades diarreicas y respiratorias.	
I218	2	18	H29	H29-02B		Desarrollar acciones integrales para la salud de los adolescentes	Proporcionar atención médica integral a los adolescentes
I218	2	18	H29	H29-02B	1.6.4	Desarrollar modelos y servicios de salud que respondan a las necesidades de la población adolescente.	
I218	2	18	H32			Prevenir y controlar la tuberculosis	
I218	2	18	H32	H32-01B		Tratamiento especializado de la tuberculosis.	Proporcionar tratamiento especializado a los casos de tuberculosis a fin de disminuir el riesgo de transmisión.
I218	2	18	H32	H32-01B	1.3.7	Promover la participación del personal de salud y de la población para detección y tratamiento oportuno de la tuberculosis.	
I218	2	18	H33			Combatir las enfermedades de problemas de rezago (cólera y lepra)	
I218	2	18	H33	H33-02B		Control de las enfermedades regionales y de aquellas asociadas al rezago del desarrollo (Lepra)	Lograr un control integral de las enfermedades regionales y de las asociadas al rezago socioeconómico
I218	2	18	H33	H33-02B	4.7.1	Consolidar las acciones interinstitucionales para la atención de las enfermedades en vías de eliminación.	
I218	2	18	H35			Fortalecer el Programa de Zoonosis (Rabia, Brucelosis, Leptospirosis, Rickettsiosis, Teniasis-cisticercosis)	
I218	2	18	H35	H35-01		Control de la rabia, atención de personas agredidas por animales sospechosos y vacunación de caninos	Disminuir la incidencia de rabia en humanos transmitida por perros
I218	2	18	H35	H35-01	4.7.1	Consolidar las acciones interinstitucionales para la atención de las enfermedades en vías de eliminación.	
I218	2	18	H36			Fortalecer el Programa de VIH-SIDA e ITS	
I218	2	18	H36	H36-01B		Control y tratamiento antirretroviral a pacientes con VIH-SIDA y manejo de sus complicaciones, y otras ITS.	Prolongar la vida saludable de los enfermos con VIH-SIDA, disminuyendo sus complicaciones
I218	2	18	H36	H36-01B	1.5.6	Asegurar la detección y tratamiento oportuno de VIH, SIDA e ITS, con énfasis en poblaciones clave.	
I218	2	18	H37			Atender el envejecimiento de los adultos y adultos mayores	
I218	2	18	H37	H37-01B		Tratamiento y control integral del adulto mayor y anciano, manejo de complicaciones.	Reducir las complicaciones de las enfermedades crónico degenerativas, metabólicas y cardiovasculares, a través de un control adecuado de los enfermos en tratamiento.
I218	2	18	H37	H37-01B	1.7.1	Implementar acciones para el cuidado y la atención oportuna de personas adultas mayores en coordinación con otros programas sociales.	
I218	2	18	H39			Prevenir y controlar la intoxicación por picadura de alacrán y otros animales ponzoñosos	
I218	2	18	H39	H39-03		Control del alacranismo y atención de personas agredidas	Disminuir la letalidad por picadura de alacrán
I218	2	18	H39	H39-03	1.3.4	Fortalecer la vigilancia epidemiológica para la adecuada toma de decisiones para el control, eliminación y erradicación de enfermedades transmisibles.	

**I218 Nayarit**

EF	SF	AI	H	AIE	PROSESA	DESCRIPCION	OBJETIVO
I218	2	18	H42			Prevenir, detectar y controlar los problemas de salud bucal	
I218	2	18	H42	H42-01B		Atención de problemas salud bucal.	Mejorar la salud bucal de la población, a través de atención curativa.
I218	2	18	H42	H42-01B	1.1.9	Promover las estrategias de prevención y promoción de la salud bucal.	
I218	2	18	H59			Operar el programa de Prevención y Rehabilitación de Discapacidades	
I218	2	18	H59	H59-01B		Tratamiento de casos diagnosticados con problemas de alteraciones auditivas, con implantes cocleares	Brindar una mejor calidad de vida mediante el tratamiento oportuno
I218	2	18	H59	H59-01B	4.5.2	Fomentar la detección, diagnóstico temprano y atención oportuna y eficaz para disminuir la discapacidad por enfermedades y lesiones.	
I218	2	18	H60			Brindar servicios de atención médica ambulatoria y de unidades móviles	
I218	2	18	H60	H60-01		Atención médica ambulatoria y en unidades móviles	Incorporar a los usuarios a sus actividades en menor tiempo, acercando los servicios de salud a las poblaciones.
I218	2	18	H60	H60-01	2.1.2	Actualizar los mecanismos y modalidades de prestación de servicios que favorezcan el acceso efectivo a los servicios de salud.	
I218	2	18	H61			Atención médica de primer nivel	
I218	2	18	H61	H61-01		Consulta externa	Otorgar la atención integral del paciente en unidades de primer nivel
I218	2	18	H61	H61-01	2.1.2	Actualizar los mecanismos y modalidades de prestación de servicios que favorezcan el acceso efectivo a los servicios de salud.	
I218	2	18	H62			Atención médica de segundo nivel	
I218	2	18	H62	H62-01		Atención médica Hospitalaria	Brindar atención médica en la unidades de segundo nivel de atención
I218	2	18	H62	H62-01	2.3.1	Fortalecer las unidades médicas de primer nivel como el eje de acceso a las redes de servicios.	
I218	2	18	H63			Atención médica de tercer nivel	
I218	2	18	H63	H63-01		Atención médica de tercer nivel	Proporcionar atención médica a pacientes con cáncer
I218	2	18	H63	H63-01	2.1.1	Promover un modelo de atención integral a la salud común para todo el Sistema Nacional de Salud.	
I218	2	18	H64			Atención de urgencias	
I218	2	18	H64	H64-01		Atención de pacientes en el servicio de urgencias	Atender oportunamente las urgencias médicas en los centros de salud y hospitales, para disminuir los riesgos de morir.
I218	2	18	H64	H64-01	2.3.8	Promover la implementación del modelo de atención prehospitolaria para la homologación de la atención de emergencias en salud.	
I218	2	18	H65			Fortalecer los Laboratorios Clínicos de apoyo a la atención médica	
I218	2	18	H65	H65-01		Laboratorios clínicos de apoyo a la atención médica	Complementar la adecuada atención médica a través de los estudios auxiliares de diagnóstico
I218	2	18	H65	H65-01	2.3.3	Reforzar las redes de servicios y procesos para la detección oportuna, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.	
I218	2	18	H71			Fortalecer el programa de prevención y atención de la violencia familiar y de género	
I218	2	18	H71	H71-01B		Atender a víctimas de violencia familiar y sexual	Garantizar la atención médica y psicológica a las víctimas de violencia familiar y de género
I218	2	18	H71	H71-01B	4.4.4	Ampliar la cobertura de atención a las personas que viven violencia familiar y de género.	
I218	2	18	H76			Promover el tratamiento de la insuficiencia renal crónica	
I218	2	18	H76	H76-01		Atención médica oportuna a pacientes con insuficiencia renal crónica	Disminuir la mortalidad por insuficiencia renal crónica a través de la atención integral y oportuna
I218	2	18	H76	H76-01	2.1.6	Fortalecer las acciones de donación de órganos y los trasplantes.	
I218	2	18	H77			Controlar los tumores malignos	
I218	2	18	H77	H77-01		Tratamiento y control integral a pacientes con cáncer	Disminuir la mortalidad por cáncer, a través de la atención integral y oportuna
I218	2	18	H77	H77-01	2.5.7	Impulsar la atención oportuna de las neoplasias malignas.	
I218	3					Generación de Recursos para la Salud	
I218	3	2				Servicios de apoyo administrativos	
I218	3	2	H80			Fortalecer la calidad de los servicios de salud en infraestructura y recursos humano	

**I218 Nayarit**

EF	SF	AI	H	AIE	PROSESA	DESCRIPCION	OBJETIVO
I218	3	2	H80	H80-03		Fortalecer recursos destinados al pago de las condiciones generales de trabajo, para personal de base, personal regularizable y personal en condiciones precarias	Otorgar a los recursos humanos de base, regularizable y en condiciones precarias, los beneficios contemplados en las condiciones generales de trabajo.
I218	3	2	H80	H80-03	5.2.7	Promover un programa de incentivos por productividad a las unidades de salud con los recursos disponibles.	
I218	3	19				Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud	
I218	3	19	H09			Capacitar al personal administrativo y directivo a nivel técnico y gerencial	
I218	3	19	H09	H09-01		Formar y capacitar servidores públicos	Fortalecer la capacitación del personal de áreas administrativas, de apoyo y directivos.
I218	3	19	H09	H09-01	5.1.4	Promover la capacitación para mejorar los procesos de atención en salud, gerenciales y de apoyo administrativo.	
I218	3	19	H84			Capacitar a los prestadores de servicios de la salud	
I218	3	19	H84	H84-01		Capacitación, educación continua y formación de los prestadores de servicios de salud	Fortalecer la capacitación y la calidad de la educación de los prestadores de servicios de la salud
I218	3	19	H84	H84-01	5.1.4	Promover la capacitación para mejorar los procesos de atención en salud, gerenciales y de apoyo administrativo.	
I218	3	19	H85			Formar especialistas en materia de salud (enseñanza)	
I218	3	19	H85	H85-01		Programa institucional para la formación de recursos humanos para la salud	Formar recursos humanos para la salud en los niveles de pregrado, posgrado y servicio social
I218	3	19	H85	H85-01	5.1.2	Impulsar la formación de los recursos humanos alineada con las necesidades demográficas, epidemiológicas, de desarrollo económico y culturales.	
I218	3	20				Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud	
I218	3	20	H03			Diseñar y/o coordinar programas de fortalecimiento de la oferta de servicios (planes maestros de Infraestructura en salud)	
I218	3	20	H03	H03-01		Plan estatal maestro en infraestructura	Disponer de un documento rector para la planeación de las acciones de infraestructura en salud
I218	3	20	H03	H03-01	5.3.1	Establecer los mecanismos para generar y conducir un plan maestro sectorial de recursos.	
I218	3	20	H54			Impulsar la Certificación y/o acreditación de unidades de salud y supervisión integral	
I218	3	20	H54	H54-01		Acreditar o certificar las unidades médicas de acuerdo a su nivel de atención	Lograr mediante supervisiones integrales la acreditación y/o certificación asegurando estándares de calidad
I218	3	20	H54	H54-01	2.2.4	Consolidar el proceso de acreditación de establecimientos de salud para asegurar calidad, seguridad y capacidad resolutive.	
I218	3	20	H87			Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento	
I218	3	20	H87	H87-01		Programa de Conservación de bienes inmuebles y Programa de conservación de equipos	Mantener los inmuebles y los equipos médicos, electromecánicos, de comunicación y digitales en óptimas condiciones
I218	3	20	H87	H87-01	5.3.3	Mejorar la calidad de la infraestructura establecida en unidades de primer y segundo nivel.	
I218	3	24				Investigación en salud pertinente y de excelencia académica	
I218	3	24	H08			Impulsar el desarrollo informático para la operación de programas, sistemas de información, prestación de servicios (Telemedicina, Proyecto E-Salud) y uso de redes e Internet	
I218	3	24	H08	H08-01		Telemedicina e informática	Asegurar la asesoría a distancia sobre acciones de especialidad médica a personal en unidades de primer nivel de atención
I218	3	24	H08	H08-01	4.3.3	Incorporar redes de telemedicina y uso de la telesalud en zonas de población que vive en situación de vulnerabilidad.	
I218	3	24	H86			Fomentar la Investigación en salud	
I218	3	24	H86	H86-01		Desarrollo de la investigación	Lograr mediante la investigación operativa la identificación y solución de la problemática más frecuente de los servicios
I218	3	24	H86	H86-01	5.4.2	5.4.2. Priorizar la investigación sobre temas relevantes, estratégicos o emergentes en salud.	
I218	4					Rectoría del Sistema de Salud	
I218	4	2				Servicios de apoyo administrativos	
I218	4	2	H10			Apoyar los servicios administrativos	
I218	4	2	H10	H10-04		Administrar los recursos de Oficinas Centrales.	Lograr la aplicación adecuada de los recursos
I218	4	2	H10	H10-04	5.2.5	Adecuar los modelos de atención para optimizar el uso de recursos para lograr el acceso efectivo con calidad.	

**I218 Nayarit**

EF	SF	AI	H	AIE	PROSESA	DESCRIPCION	OBJETIVO
I218	4	14				Sistema Nacional de Salud organizado e integrado	
I218	4	14	H05			Monitorear la Operación, Control Interno y Rendición de Cuentas	
I218	4	14	H05	H05-01		Auditoria y/o supervisión	Verificar que se respete la normatividad médica y administrativa, y la aplicación de los recursos presupuestales y propios apegándose al manual de normas y procedimientos.
I218	4	14	H05	H05-01	5.2.5	Adecuar los modelos de atención para optimizar el uso de recursos para lograr el acceso efectivo con calidad.	
I218	4	14	H07			Fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño	
I218	4	14	H07	H07-01		Evaluación de indicadores	Dar cumplimiento al seguimiento de los diferentes indicadores nacionales, regionales y estatales de salud.
I218	4	14	H07	H07-01	6.3.6	Desarrollar indicadores de productividad de uso de los recursos.	
I218	4	14	H07	H07-02		Medición del avance físico de metas operativas	Rendir con oportunidad el avance físico de las diferentes actividades homologadas a través del cumplimiento de metas.
I218	4	14	H07	H07-02	6.3.6	Desarrollar indicadores de productividad de uso de los recursos.	
I218	4	25				Políticas de calidad implementadas en el Sistema Nacional de Salud	
I218	4	25	H01			Fortalecer el papel rector de los servicios de salud	
I218	4	25	H01	H01-01		Coordinación sectorial	Fortalecer el federalismo cooperativo y reforzar los servicios de salud
I218	4	25	H01	H01-01	6.1.8	Promover la integración y operación de Consejos Estatales de Salud para la definición de prioridades y seguimiento de programas.	
I218	4	25	H06			Fortalecer el Sistema Integral y Universal de Información en Salud	
I218	4	25	H06	H06-01		Oportunidad, integralidad y calidad de la información	Generar estrategias y normar procesos que permitan eficientar la generación de información.
I218	4	25	H06	H06-01	6.4.7	Fortalecer los mecanismos específicos para integrar, usar y explotar la información para la toma de decisiones.	
I218	4	25	H06	H06-02		Difusión de la información	Divulgar en forma oportuna la información a través de boletines y anuario estadístico.
I218	4	25	H06	H06-02	6.4.6	Fortalecer los mecanismos de difusión de información en salud alineados a una estrategia de datos abiertos.	
I218	4	25	H52			Fortalecer la calidad efectiva de los servicios de salud	
I218	4	25	H52	H52-01		Programa de calidad efectiva en servicios de salud	Garantizar a la población el acceso efectivo y de calidad a los Servicios de Salud
I218	4	25	H52	H52-01	2.2.2	Impulsar el cumplimiento de estándares de calidad técnica y seguridad del paciente en las instituciones de salud.	
I218	4	25	H53			Fortalecer el Sistema de Seguimiento y Respuesta a Quejas y Sugerencias	
I218	4	25	H53	H53-01		Recepción y atención de Sugerencias, Felicitaciones y Quejas	Utilizar el Sistema Único de Gestión para la atención y orientación del usuario
I218	4	25	H53	H53-01	2.2.8	Consolidar los mecanismos de retroalimentación en el Sistema Nacional de Salud para el mejoramiento de la calidad.	

AUTORIZA: ING. OSCAR JAVIER VILLASEÑOR ANGUIANO \_\_\_\_\_  
 DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT

ELABORA DR. MARCO ANTONIO DOMINGUEZ HERNANDEZ \_\_\_\_\_  
 DIRECTOR DE PLANEACION



**I218 Nayarit**

SUBFUNCIÓN	CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	20000	Materiales y Suministros	27,538,717
1Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	30000	Servicios Generales	15,188,895
1Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	40000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	14,865,769
1Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	50000	Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	624,521
Total Subfunción			58,217,902
2Prestación de Servicios de Salud a la Persona	20000	Materiales y Suministros	104,918,611
2Prestación de Servicios de Salud a la Persona	30000	Servicios Generales	29,023,449
2Prestación de Servicios de Salud a la Persona	40000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	35,826,427
2Prestación de Servicios de Salud a la Persona	50000	Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	15,289,959
Total Subfunción			185,058,446
3Generación de Recursos para la Salud	20000	Materiales y Suministros	2,148,795
3Generación de Recursos para la Salud	30000	Servicios Generales	16,612,302
3Generación de Recursos para la Salud	40000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,877,944
3Generación de Recursos para la Salud	50000	Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	264,740
Total Subfunción			27,903,781
4Rectoría del Sistema de Salud	20000	Materiales y Suministros	9,696,798
4Rectoría del Sistema de Salud	30000	Servicios Generales	18,995,128
4Rectoría del Sistema de Salud	40000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	192,400
4Rectoría del Sistema de Salud	50000	Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	3,841,806
Total Subfunción			32,726,132
<b>TOTAL UNIDAD</b>			<b>303,906,261</b>

AUTORIZA:   ING. OSCAR JAVIER VILLASEÑOR ANGUIANO   \_\_\_\_\_

DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT

ELABORA     L.F. JUAN CARLOS DEL REAL LIMA                   \_\_\_\_\_

DIRECTOR DE ADMINISTRACION